

VISTO:

La red de Costureras Solidarias de Pilar realiza una amplia labor impulsando proyectos productivos y textiles en Pilar, y

CONSIDERANDO:

Que, un grupo de instituciones pilarenses como Pilar Emprende y Comprometidas Asociación Civil, crearon en el mes de marzo la **"Red de Costureras Solidarias de Pilar"** ante la necesidad de dotar de tapabocas a las entidades y personas que lo requerían para cuidarse de contraer el coronavirus.

Que, un centenar de voluntarios trabajaron desde sus casas confeccionando tapabocas para donar con motivo de la pandemia por coronavirus Covid-19, llegando a realizar más de 55 mil tapabocas que se entregaron a la comunidad.

Que la iniciativa surgió porque se comenzó a evidenciar diversas iniciativas de manera individual, entonces, para aunar esfuerzos se impulsó esta red a fin de estar conectados, abaratar recursos y optimizar la logística de entrega de insumos y retiro de tapabocas.

Que la red sigue abierta para que se sigan sumando otros grupos y el proyecto solidario continúa con el apoyo a emprendedores textiles.

Que la Municipalidad Del Pilar se involucró en esta iniciativa mediante el acompañamiento con distintos materiales que fueron brindados para impulsar el proyecto y permitir el desarrollo de vecinas/os que participaron del mismo.

Que tanto en esta ocasión, como en muchas otras, el Municipio ha mostrado la voluntad política de acompañar y asistir a aquellos emprendimientos socio productivos que trabajan para la comunidad.

Que, a su vez, vecinos y vecinas del distrito también colaboraron con materiales necesarios para implementar el proyecto textil.

Que, de esta manera, vemos la importancia de la articulación entre el Estado, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad para generar proyectos que desarrollan oficios y trabajan por el bien de los/as vecinos/as.

Que fruto de este trabajo mancomunado se pudieron adquirir agujas, hilo, telas y también combustibles para poder producir y repartir los tapabocas.

Que la iniciativa tomo forma de proyecto y llegó a la final del Premio "Abanderados" y fue en la figura de la costurera Pabla Marcelina Villalba, vecina de Del Viso, quien represento en su figura a los cientos de voluntarios de la red.

Que, la red mantiene sus actividades y actualmente están llevando adelante proyectos de regalos para las fiestas que consisten en kits de cuidado para los niños con bolsitas reutilizables, tapabocas y otros productos para el cuidado de los más pequeños; siendo entregados en merenderos y comedores de Pilar.

Que, es necesario brindar desde este Honorable Concejo Deliberante de Pilar un reconocimiento a estas voluntarias que en su primer aniversario y con su labor realizan un enorme aporte a la lucha contra la pandemia del Covid-19.

Por todo ello, este HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

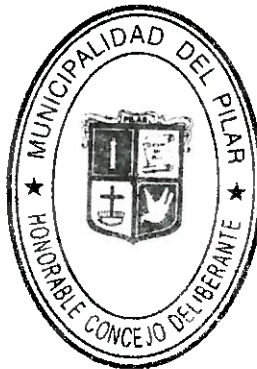
RESOLUCIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante Del Pilar hace llegar su reconocimiento y acompañamiento a la "Red de Costureras Solidarias de Pilar" en el primer aniversario de su creación y por su trabajo solidario en la lucha contra la pandemia de Covid-19.

Artículo 2º: Pase a D.E., a sus efectos. Dada y sellada en el recinto de sesiones de este Honorable Concejo Deliberante, con fecha 08 de abril de 2021.

RESOLUCION N° 06/21

Estanislao Jorge Alvarez
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
Del Pilar



Claudia Pombo
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante
Del Pilar